

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE PESADO "PUERTO SANTA MARIA
DE LAUREL" TRANSANLAU, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del 2015, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle José Joaquín de Olmedo y Buenos Aires, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE PESADO "PUERTO SANTA MARIA DE LAUREL" TRANSANLAU** Sr. Modesto Bayas Bayas, propietario de 190 acciones de Un dólar cada una, el Sr. Urbano Haro, propietario de 190 acciones de Un dólar cada una, y Varios por 420 acciones de un dólar cada una. La **COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE PESADO "PUERTO SANTA MARIA DE LAUREL" TRANSANLAU** tiene un Capital de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE PESADO "PUERTO SANTA MARIA DE LAUREL" TRANSANLAU**, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente Punto Único en el orden del día:

- Conocer y resolver sobre los respectivos informes de la Sra. Gerente General y del Comisario, así como de los Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2014.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

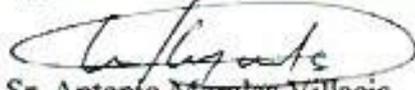
Preside la Junta el Sr. Antonio Morales Villacis, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretario honorario el Sr. Modesto Bayas Bayas, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de cotejar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer el punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO: INFORMES DEL SR. GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y BALANCES DEL AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA.- Toma la palabra el Presidente de la Junta quien expone a la Junta los informes del Sr. Gerente General, del Comisario y da a conocer los Balances de la compañía del año 2014. La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados.

El Presidente de la Junta concede un receso para que el Sr. Secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.-


Sr. Antonio Morales Villacis
Presidente Ad-Hoc.


Sr. Modesto Bayas Bayas
Secretario Ad-Hoc